

ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Dictamen CONEAU N° 496/18



Título que otorga:

"Especialista en Tributación y Procedimiento
Tributario"

La carrera está concebida para Contadores Públicos egresados de Universidades argentinas públicas o privadas legalmente reconocidas.

En atención a lo establecido por el art.39 bis de la Ley 25.754, aquellos postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, ajuicio del Comité Académico, y a través de evaluaciones, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

Plan de Estudios

- Economía del Sector Público
- Derecho Tributario y Constitucional
- Procedimiento Tributario
- Impuestos sobre la Renta
- Impuestos al Consumo
- Otros Tributos
- Metodología de la Investigación
- Taller de elaboración de Tesina



El cursado será presencial cada quince días los viernes por la tarde y sábados por la mañana.

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Entre Ríos.

Urquiza 552 - Paraná - Entre Ríos

Secretaría de Posgrado

Teléfono: (0343) 422 - 2172 Interno 2114

Whatsapp: (0343) 5171095

e-mail: posgrados.fcenco@uner.edu.ar